

PROCESO					
GESTIÓN CONTRACTUAL					
NOMBRE DEL FORMATO					
INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	x	Pública Clasificada		Pública Reservada	

INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Ibagué, abril de 2026

Señora

DIANA ALEXANDRA GARCIA ANDRADE

Supervisora Contrato No. CO1.PCCNTR.9171222 de 2026

Profesional G09

Ibagué – Tolima

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes Abril del año 2026

Referencia: No CO1.PCCNTR.9171222 del año 2026

John Eduard Hernández Espinosa, identificado con la cédula de ciudadanía nro. 93.372.958, en mi calidad de contratista del SENA, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: *Se fija como valor total para el contrato la suma de SESENTA MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL CIENTO VEINTINUEVE PESOS M/CTE (\$60.893.129). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Once pagos iguales por los meses de febrero a diciembre de 2026, por valor de CINCO MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y CINCO MIL SETECIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS M/CTE.(\$5.535.739) cada uno.*

Plazo: Será hasta el 31 de diciembre de 2026.

Objeto: Prestar servicios profesionales para el desarrollo temático, técnico y metodológico de procesos de fortalecimiento comercial, financiero y asociativo desde la extensión campesina en los Núcleos Campesinos y Redes Populares identificadas y/o creadas en la Regional Tolima

Ejecución mensual de actividades

Nro.	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Participar y acompañar el diseño del diagnóstico territorial y la elaboración del Plan de Acción de los Núcleos Campesinos seleccionados, así como liderar la elaboración del Plan de Acción de las Redes Populares creadas o identificadas, teniendo en cuenta los lineamientos técnicos y metodologías de las Estrategias CampeSENA y Full Popular.	De acuerdo a programación y planeación, participamos del primer comité de articulación territorial de la estrategia de la regional Tolima, de acuerdo a convocatoria teniendo en cuenta el marco normativo.	Listado de asistencia y registro fotográfico
2	Facilitar y acompañar técnicamente en coordinación con la o el promotor campesino espacios de aprendizaje e intercambio de saberes en los Núcleos Campesinos seleccionados y las Redes Populares.	De acuerdo con la planeación, se acompañó el ejercicio de diagnóstico territorial en el núcleo de Mujeres del sur del Tolima, en el municipio de planadas, marzo 24. De la misma manera, se acompañó el ejercicio de diagnóstico territorial en el núcleo Mujeres comunidad Nasa wexs municipio planadas corregimiento de Gaitania en la vereda San Francisco Marzo 25 de 2026	Acta encuentro, registro fotográfico, listado de asistencia
4	Acompañar, dinamizar y orientar la práctica en temas técnicos comerciales, asociativos y financieros de los Planes de Acción de los Núcleos Campesinos seleccionados y las Redes Populares creadas o identificadas, con base en los lineamientos técnicos y momentos definidos en las Estrategias CampeSENA y Full Popular.	Trabajo de planeación y proyección de las redes Populares identificadas, como de la ferias comerciales a ejecutar en la Estrategia CampeSENA Full Popular.	Cuadro de planeación. Registro fotográfico.
5	Recopilar, sistematizar, socializar y facilitar la réplica en las comunidades y territorios de las experiencias, innovaciones y buenas prácticas comerciales, financieras y asociativas	Se participo en encuentro de Zonas de Reserva Campesina la cual busca entre otras cosas, proyectar	REGISTRO FOTOGRAFIAS.

	campesinas y populares desarrolladas e identificadas en los Núcleos Campesinos seleccionados y las Redes Populares creadas o identificadas en la regional.	acciones comerciales y de marca de tal manera que se genere una identidad comercial de los productos que salen de cada territorio.	
6	Contribuir con la gestión de articulaciones intra e interinstitucionales y temáticas que contribuyan al desarrollo de actividades que impulsen el fortalecimiento comercial, financiero y asociativo de los Núcleos Campesinos seleccionados y las Redes Populares creadas o identificadas en la regional.	Se participo en representación de la Estrategia Campesena y Full Popular en reunión-mesa de trabajo, convocada por la Unidad Solidaria, en las instalaciones de la oficina regional del Trabajo, con el objeto de tratar diversos temas hacia la realización de la II Asamblea Nacional de la Economía Solidaria y Popular a llevarse a cabo en la ciudad de Ibagué a los días 15 y 16 de Mayo.	Registro fotográfico, listado de asistencia
7	Elaborar y presentar informes de gestión y ejecución de las actividades realizadas, sistematizando y registrando las acciones, resultados y avances de su implementación en los Núcleos Campesinos y Redes Populares.	Se elaboró y presentó el presente informe de ejecución contractual correspondiente al mes de Abril de 2026, registrando las acciones pertinentes desarrolladas en el marco de la estrategia.	Presente Informe Mensual
8	Asistir y participar en las reuniones, formaciones o sesiones de trabajo convocadas en desarrollo de las estrategias CampeSENA y Full Popular a nivel regional, zonal y nacional.	Participación en diversas reuniones de equipo de trabajo para coordinar acciones pertinentes a la ejecución de la estrategia CAMPESENA FULL POPULAR	Registro fotográfico

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato para legalización del desplazamiento, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados. Cada informe de legalización cuenta con el visto bueno del supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ÍTEM	NRO. DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1	13626	IBAG-PRADO-CGTO MONTOSO-DOLORES-VDA LAS PAVAS	19 MARZO 2026	22 MARZO 2026

2	14126	IBAG-PLANADAS-CGTO GAITANIA-VDA SAN PEDRO	23 MARZO 2026	26 MARZO 2026
---	-------	---	---------------	---------------

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: (i) Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales, (ii) los desplazamientos realizados y (iii) el pago de la planilla de seguridad social y parafiscal nro. 4649184921 SOI ACH, referente al mes de marzo.

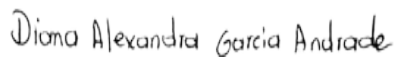
Cordialmente,



JONH EDUARD HERNANDEZ E.

Contratista

C.C. 93.372.958



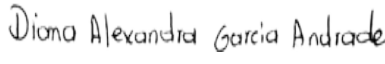
Firma

DIANA ALEXANDRA GARCIA ANDRADE

Supervisora Contrato No. CO1.PCCNTR.9171222 de 2026

Profesional G09

FORMATO INFORME LEGALIZACION DESPLAZAMIENTO - CONTRATISTA		
Ibagué, marzo 26 de 2026		
PRESENTADO A: ALEXANDER MONTEALEGRE RAMIREZ . Diretor regional (e)		
ORDEN DE VIAJE No: 14126	FECHA DE INICIO: 23 MARZO	FECHA DE FINALIZACION: 26 MARZO
LUGAR A DONDE REALIZÓ EL DESPLAZAMIENTO. PLANADAS - Gaitania	REGIONAL / CENTRO DE FORMACION TOLIMA	OTRA: (ciudad)
OBJETIVO DEL DESPLAZAMIENTO: Participar y acompañar el diseño del diagnóstico territorial y la elaboración del Plan de Acción de los Núcleos Campesinos seleccionados, teniendo en cuenta los lineamientos técnicos metodologías de las Estrategias CampeSENA		
ACTIVIDADES DESARROLLADAS:		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Saludo de Bienvenida. 2. Presentación de los asistentes y equipo CAMPESENA 3. Socialización de la estrategia Campesena y oferta misional SENA 4. Dialogo en la definición de la línea productiva a trabajar en el proceso de extensión. 5. Escogencia de fincas donde se realizarán los días de campo. 6. Acuerdo de conformación y compromisos con el núcleo. 		
RESULTADOS:		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Conformación de la creación del núcleo Campesena. 2. Definición de la línea productiva a trabajar. 3. Agendamiento días de campo. 4. Gestión solicitudes de cursos para placa huella y artesanías. 		
EVIDENCIAS O SOPORTES: Enuncie los archivos que soportan estos resultados y anexe lo correspondiente en este Informe		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Listado de asistencia 2. Registro fotográfico 3. Acta de encuentro inicial 4. Actas de compromiso y acuerdos núcleo campesino 5. Formato autorización uso de imagen 		
COMPROMISOS		
ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
1. Realizar diagnostico agroecológico	Mesa de mujeres sur del Tolima.	14 de abril
2. Realizar diagnostico agroecológico	Comunidad Nasa Wesx	15 de abril

CONCLUSIONES: <ol style="list-style-type: none"> 1. Se consolidan los núcleos de acuerdo con lo previsto. 2. Comunidad asociativa se compromete a trabajo en equipo. 3. Se reafirma el compromiso de la ESTRATEGIA CAMPESENA al acompañamiento con la comunidad campesina de Planadas. 		
DATOS DEL CONTRATISTA		
NOMBRE Y APELLIDO		FIRMA
JOHN EDUARD HERNANDEZ ESPINOSA		
VISTO BUENO SUPERVISOR		
CARGO DEL SUPERVISOR	NOMBRE Y APELLIDO SUPERVISOR	FIRMA
	DIANA A GARCIA ANDRADE	





REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA 24 DEL MES DE <u>Marzo</u> , DEL AÑO 2016										
OBJETIVO DE: <u>Encuentro rural de conciliación con el núcleo campesino MBO comunitaria de mujeres sur del talara</u>										
Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	Nº DOCUMENTO	PARTE	IDENTIDAD	OTRO	REFERENCIA	DIRECCIÓN	TELÉFONO	ALTERNAS	FINA PARTICIPACIÓN
	José A. Ducha	8439677		*		Campeña	Tachan-Quinual	31524446	Si	José A. Ducha
	Adrián Chacra	43910013				Asesor	Manchabamba	31492334	Si	Adrián Chacra
	Yolanda Pineda	28682333				Asesor	Asociación de	31142444	Si	Yolanda Pineda
	Leonor Vilhena	28620030		*		Asesor	Leonor Vilhena	31026380	Si	Leonor Vilhena
	María Leticia	39200530				Asesor	María Leticia		Si	María Leticia
	Alicia Ruiz	38900431				Asesor	Alicia Ruiz	31858444	Si	Alicia Ruiz
	Diego	38200697				Asesor	Diego	31024444	Si	Diego
	María Fe yao	38003952				Asesor	María Fe yao	31134444	Si	María Fe yao
	Francisco Flores	3802652				Asesor	Francisco Flores	31024444	Si	Francisco Flores
	Wic. Ada Ruiz	38627547				Asesor	Wic. Ada Ruiz	31024444	Si	Wic. Ada Ruiz
	Jose Maria S.	38196411				Asesor	Jose Maria S.	31024444	Si	Jose Maria S.
	Martha Pineda	11993133				Asesor	Martha Pineda	31024444	Si	Martha Pineda
	Desa Ruiz	3811142				Asesor	Desa Ruiz	31024444	Si	Desa Ruiz
	Tatiana Estrella	110943859				Asesor	Tatiana Estrella	31024444	Si	Tatiana Estrella
	Guillermo A	3704087				Asesor	Guillermo A	31024444	Si	Guillermo A

De acuerdo con la Ley 1561 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y los dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de la legislación vigente.



REGISTRO DE ASISTENCIA / DIA 25 DEL MES DE <u>Marzo</u> DEL AÑO 2024										
OBJETIVO (S) <u>Encuentro inicial de concertación con el núcleo campesino "Asociación Agrariuuesx"</u>										
Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	Nº DOCUMENTO	PLAZA	CONVENIO	DIRECCIÓN (DUA)	DEPENDENCIA/EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/FIXO	AUTORIZA GRABACIÓN	PRIMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
	Oberto Alfonso	1109415619				Asomunuesx			Si	Oberto Alfonso
	Stomunuesx	26196228				Asomunuesx			Si	Stomunuesx
	Estel Alfonso	28142218				Asomunuesx	347901511		Si	Estel Alfonso
	Adriana Luisa	735831935				Asomunuesx	501281425		Si	Adriana Luisa
	Laida Tzoto	1103412228				Asomunuesx	3171664385		Si	Laida Tzoto
	Nir Neides Capaz	1109420301				Asomunuesx	3166316008		Si	Nir Neides Capaz
	Luzmaria Lopez	1102222222				Asomunuesx	3161193261		Si	Luzmaria Lopez
	Yicela Trecho	1104118051				Asomunuesx	3182697714		Si	Yicela Trecho
	Yuraida Yule	1109411406				Asomunuesx			Si	Yuraida Yule
	Tras Serrano	38775364				Asomunuesx	3168091940		Si	Tras Serrano
	Rosa S. Lopez	38174957				Asomunuesx	3182452384		Si	Rosa S. Lopez
	Ludivita Yule	38197046				Asomunuesx	3180910908		Si	Ludivita Yule
	Jonathan Cruz	14159677		X		Complena	3161919008		Si	Jonathan Cruz
	John E. Lopez	19332988		X		Complena	3182671491		Si	John E. Lopez
	Jefferson Rodriguez	109414123		X		Complena	3182671491		Si	Jefferson Rodriguez

De acuerdo con la Ley 1581 de 2012, Protocolo de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

GOR-F-085 V02

Mesa de Trabajo II ASAMBLEA NACIONAL DE ECONOMIA SOLIDARIA Y POPULAR IBAGUE MAYO 15 Y 16.





Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias				REGISTRO ASISTENCIA EXTERNA			
VERSIÓN 04	CODIGO FICHADO-04		FECHA EDICIÓN: 2010/03/01				
Fecha: 20/09/14	Departamento:	Municipio/Localidad:	Lugar:		Área encargada: DIFUSIÓN de la Unidad - Grupo 502		
Asunto: ASAMBLA-MESA de Trabajo-2 Asamblea UASGAL-EP				Persona responsable: Edilberto Rojas-García			
Nota: Por favor diligencie este formato con letra legible y en todos los campos solicitados.							
Nombre	Cédula	Entidad	Cargo	Municipio / Localidad	Teléfono	Correo-e	Firma
Andrés Márquez	11055663	Unidad Solidaria	Interventor	Bojotá	31521449	andres.m@unidades.org	[Firma]
Luis Roberto Hernández H.	110501503	Unidad Solidaria	Asesor	Bojotá	310003991	luisroberto.hernandez@unidades.org	[Firma]
El Seleccionado	99085359	Unidad Solidaria	Asesor	Bojotá	31061440	elSeleccionado@unidades.org	[Firma]
Santiago Alvarado Salazar	11055663	Unidad Solidaria	Asesor	Bojotá	30445500	santiago.alvarado@unidades.org	[Firma]
Arturo Gómez Gil	11055663	Unidad Solidaria	Asesor	Bojotá	31045538	arturo.gomez@unidades.org	[Firma]
Juan Manuel Cárdenas	11055663	Unidad Solidaria	Asesor	Bojotá	31514674	juanmanuel.cardenas@unidades.org	[Firma]
John E. Hernández	91322546	Unidad Solidaria	Asesor	Bojotá	31223344	john.hernandez@unidades.org	[Firma]
Andrés Páez	11055663	Unidad Solidaria	Asesor	Bojotá	31223344	andres.paez@unidades.org	[Firma]
Alejo A. Páez	11055663	Unidad Solidaria	Asesor	Bojotá	31223344	alejo.paez@unidades.org	[Firma]

Autoriza a la Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias a realizar el tratamiento de mis datos personales incorporados anteriormente tal y como lo dispone el Art. 15 de la Constitución Política Nacional, las Leyes estatutarias 1250 de 2008, la Ley estatutaria 1381 de 2012, y sus Decretos reglamentarios, Decreto 1727 de 2009, Decreto 2652 de 2010, Decreto 1377 de 2013 y Decreto 888 de 2014. Los datos personales y/o sensibles suministrados, que sean sujetos a tratamiento, deberán ser utilizados por la Unidad con fines de Fomento y Fortalecimiento, asistencia y estadísticas del sector solidario.

Carrera 10ª No. 15-22 PISO 40+1 2271202 - Línea gratuita 018000112020
 www.unidades.org.co - unidades@unidades.org.co
 Bogotá D.C., Colombia

 Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias				REGISTRO ASISTENCIA EXTERNA			
VERSIÓN 14		BOGOTÁ D.C. 1000000		FECHA EMISSION: 20160228			
Fecha del evento:	Departamento:	Municipio/Localidad:	Lugar:	Área encargada:		Persona responsable:	
Asunto:							
Nota: Por favor diligencie este formato con letra legible y en todos los campos solicitados.							
Nombre	Cédula	Entidad	Cargo	Municipio / Localidad	Teléfono	Correo-e	Firma
JOSÉ ANTONIO BARRERA	98436005	UNIDAD SOLIDARIA	Asesor	Bogotá	31234567	joseantonio@unidadesolidaria.gov.co	
JOHNNY COMBES QUINTERO	1110344	UNIDAD SOLIDARIA	Asesor	Bogotá	31234567	johnnycombes@unidadesolidaria.gov.co	
FREDY DAVID PÉREZ	1110344	UNIDAD SOLIDARIA	Asesor	Bogotá	31234567	fredydauid@unidadesolidaria.gov.co	
Carlos Felipe Mesa B.	1110344	Proyectos Sociales	Asesor	Bogotá	31234567	carlosfelipe@unidadesolidaria.gov.co	
PAULINA GARCÍA R.	101000000	PROYECTOS SOCIALES	Asesor	Bogotá	31234567	paulina@unidadesolidaria.gov.co	
ALEXANDER PÉREZ	98436005	UNIDAD SOLIDARIA	Asesor	Bogotá	31234567	alexander@unidadesolidaria.gov.co	
JOSÉ SANTIAGO ALONSO	101000000	UNIDAD SOLIDARIA	Asesor	Bogotá	31234567	jose@unidadesolidaria.gov.co	
John A. Pérez	98436005	UNIDAD SOLIDARIA	Asesor	Bogotá	31234567	johna@unidadesolidaria.gov.co	

Autorizo a la Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias a realizar el tratamiento de mis datos personales incorporados anteriormente tal y como lo dispone el Art. 15 del Código de Procedimiento Administrativo, la Ley estatutaria 1581 de 2012, y sus Decretos reglamentarios, Decreto 1727 de 2009, Decreto 2862 de 2010, Decreto 1313 de 2013 y Decreto 886 de 2014. Los datos personales y/o sensibles suministrados, que sean sujetos a tratamiento, deberán ser utilizados por la Unidad con fines de Fomento y Fortalecimiento técnico y estadístico del sector solidario.

Carrera 10ª No. 15-22 P.B. - 60-1327020 - Línea gratuita 0180012300
 www.unidadesolidaria.gov.co - @unidadesolidaria - unidadesolidaria.gov.co
 Bogotá D.C., Colombia

Hoja ____ de ____

Participacion primer encuentro de zonas de reserva campesina Tolima. Instalaciones SENA



TRABAJO DE EQUIPO CAMPESEAN TOLIMA

ACTA No.			
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Reunión de promotores y gestor – Segundo momento metodológico: Diagnóstico Agroecológico Núcleo Campesino			
CIUDAD Y FECHA:	Ibagué – 30 de marzo de 2026	HORA INICIO: 2:00 p.m.	HORA FIN: 6:00 p.m.
LUGAR Y/O ENLACE:	Oficina CampeSENA – SENA Regional Tolima.	DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO: Regional Tolima	
AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR: <ol style="list-style-type: none"> 1. Apertura y contextualización del segundo momento metodológico 2. Revisión del encuentro inicial y acuerdos previos 3. Socialización guía diagnóstico agroecológico 4. Aplicación y diligenciamiento de la guía de diagnóstico 5. Identificación de ejes temáticos priorizados 6. Organización de información para informes 7. Definición de responsables y entregables 8. Compromisos y cierre 			
OBJETIVO DE LA REUNIÓN: Desarrollar el segundo momento metodológico correspondiente al diagnóstico agroecológico participativo, mediante el diálogo de saberes entre promotores técnicos, promotores campesinos y gestor, con el fin de identificar necesidades, fortalezas y ejes temáticos del Núcleo Campesino, y definir responsables para los productos requeridos.			
DESARROLLO DE LA REUNIÓN			
1. Contextualización del momento metodológico Se socializa que este espacio corresponde al segundo momento metodológico , orientado al reconocimiento integral del territorio. El ejercicio se desarrolló bajo: <ul style="list-style-type: none"> • Enfoque territorial • Enfoque diferencial y de género • Principios de participación comunitaria 			

Asimismo, se implementó la **metodología de campesino a campesino**, promoviendo el intercambio horizontal de saberes entre los participantes.

2. Revisión de acuerdos del primer momento

Se retoman los compromisos del encuentro inicial, evidenciando:

- Participación activa de las formas organizativas
- Disposición para el desarrollo del diagnóstico
- Articulación entre los actores del equipo

3. Aplicación del diagnóstico agroecológico

Se desarrolló el diagnóstico de manera participativa, abordando:

- Sistemas productivos
- Manejo del suelo y recursos naturales
- Prácticas agroecológicas
- Organización comunitaria
- Comercialización
- Problemáticas y potencialidades

El ejercicio se orienta al fortalecimiento de la **soberanía alimentaria**, reconociendo la relación del campesinado con la tierra, los saberes tradicionales y la producción de alimentos.

4. Identificación de ejes temáticos

A partir del diagnóstico, se priorizan los siguientes ejes:

- Producción agroecológica
- Fortalecimiento organizativo
- [Comercialización
- Manejo ambiental

Estos orientarán el proceso de extensión campesina.

- **PRODUCTOS Y RESPONSABLES (CLAVE SEGÚN LINEAMIENTOS)** Se establecen claramente los responsables de cada entregable: **Guía de Diagnóstico Agroecológico diligenciada (3.2.1) Responsable principal:** Promotor campesino. **Apoyo:** Promotor técnico.. **Rol del gestor:** Verificación metodológica y coherencia

5.2 Informe de Ejes Temáticos (3.2.2)

- **Responsable principal:** Promotor campesino (validación desde el territorio)
- **Apoyo:** Promotor técnico
- **Revisión:** Gestor

5.3 Informe de Formas Organizativas (3.2.3 – nivel regional)

- **Responsable principal:** Gestor
- **Apoyo:** Promotores (entrega de insumos del núcleo)

5.4 Consolidación de información del diagnóstico Responsables:

- Promotor técnico → Información técnica
- Promotor campesino → Información comunitaria y territorial
- Gestor → Articulación y consolidación final

6. ARTICULACIÓN DE ROLES (SEGÚN GUÍA)

- **Promotor técnico:** Lidera lo técnico y el diligenciamiento de instrumentos
- **Promotor campesino:** Aporta saber territorial y facilita la participación
- **Gestor:** Coordina, organiza y asegura cumplimiento metodológico

Los resultados del diagnóstico agroecológico serán la base para la construcción del **plan de acción del Núcleo Campesino**, en el siguiente momento metodológico, garantizando la articulación con la oferta misional del SENA.

CONCLUSIONES

- Se logró desarrollar el diagnóstico de manera participativa
- Se identificaron los principales ejes temáticos del núcleo
- Se definieron responsabilidades claras para cada entregable
- Se garantiza articulación entre los roles del equipo

ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS

ACTIVIDAD /DECISIÓN	FECHA	RESPONSABLE	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL

Diligenciar guía de diagnóstico	Abril -Después de realizar las vistas a los núcleos	Promotor técnico		
Validar información con comunidad	Abril -Después de realizar las vistas a los núcleos	Promotor campesino		
Elaborar informe de ejes temáticos	Abril -Después de realizar las vistas a los núcleos	Promotor técnico		
Consolidar informe organizativo	Abril -Después de realizar las vistas a los núcleos	Gestor y dinamizadora		
Revisión y ajustes finales	Abril -Después de realizar las vistas a los núcleos	Gestor y dinamizadora		
DE: ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES				
NOMBRE	DEPENDENCIA/ EMPRESA	APRUEBA (SI/NO)	OBSERVACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
<p>De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.</p>				



